

"2012 - En Memoria a los Héroes de Malvinas"



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA Nº: 198

LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 31 de octubre de 2012

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31/10/12 Hs. 12:10
Numero:	1372 Fojas: 3
Expte. Nº	
Grado:	16/12
Recibido:	[Firma]

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar para su tratamiento sobre tablas el siguiente proyecto de Minuta de Comunicación sobre la solicitud de autorización para la instalación de una Radio Escolar en el Colegio Provincial Los Andes, enmarcado en el Proyecto del Ministerio de Educación de la Nación Radios Escolares- CAJ.

El mismo se encuentra acompañado de sus fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P S P  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

## **FUNDAMENTOS**

De acuerdo a lo resuelto en la comisión de Labor Parlamentaria del 29 de octubre pasado, en relación al asunto N° 1311/2012, que refiere a su vez al asunto N° 78/2012 del Ministerio de Educación de la Provincia, solicitando las herramientas normativas necesarias para concluir el proceso de instalación de una radio escolar en el colegio Los Andes.

Dado que la Ordenanza Municipal N° 4134, que modifica la Tabla de Usos del Código de Planeamiento Urbano, Ordenanza Municipal N° 2139 y establece, para la instalación de Plantas Transmisoras en todo el Ejido Municipal que "No está prevista la localización en ejido Municipal, a fin de estudiarse la aprobación del uso y/o actividad deberá presentarse proyecto de arquitectura y memoria técnico-constructiva, evaluándose el grado de molestia se normará la actividad para su ubicación en el ejido. El D.E.M. elevará proyecto de Ordenanza ad referéndum del Concejo Deliberante."

En virtud de ello y siendo que es voluntad de este Concejo autorizar el proyecto de marras, es que elevamos la documentación necesaria para su elaboración y aprobación.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P S P  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## **MINUTA DE COMUNICACIÓN**

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los señores concejales, me dirijo al señor Intendente Municipal de acuerdo a lo resuelto en la Sesión Ordinaria del día 31 de octubre del corriente año, en relación al asunto registrado con el N° 78/12, referente a la solicitud efectuada por el Ministerio de Educación de la Provincia para la instalación de una radio escolar en el predio del Colegio Los Andes, en el marco del Programa Radios Escolares- CAJ (Centros de Actividades Juveniles) del Ministerio de Educación de la Nación.

Las autoridades responsables de este proyecto se dirigieron al Departamento Ejecutivo Municipal, para que se les informen los requisitos y trámites necesarios, mediante Nota N° 1785/11 letra D.P.P.S.E. y, en virtud de la respuesta, recurren a este Departamento Deliberativo para la sanción de los instrumentos normativos que le permitan dar continuidad al proyecto.

En tal sentido, y de acuerdo a lo dispuesto por Ordenanza Municipal N° 4134 para la instalación de Plantas Transmisoras en el punto VIII.-5. Estudios, inciso 3) Plantas transmisoras, del Código de Planeamiento Urbano, Ordenanza Municipal N° 2139, corresponde al Departamento Ejecutivo la elevación de un proyecto de Ordenanza ad Referendum de este Concejo, en función de la adecuación del proyecto de arquitectura y memoria técnico-constructiva, evaluándose el grado de molestia se normará la actividad para su ubicación en el ejido.

Siendo la voluntad de este Concejo Deliberante autorizar el proyecto de marras, elevamos la documentación obrante en nuestro poder, y solicitamos mediante esta comunicación que el Departamento Ejecutivo elabore la Ordenanza que correspondería sancionar a tal efecto.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P S P  
Concejo Deliberante Ushuaia